



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Diciembre de 1.992

Expediente N° 8.152/90-Ref.001/92

RES. N° 388/92

VISTO:

La nota corriente a fs. 02 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Ing. Viviana I. Liberal presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1° de Enero de 1.993;

Que en razón de que la mencionada docente continúa prestando servicios en otra dependencia de esta Universidad, no corresponde la tramitación del Formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes";

Que el Dpto. de Química tomó conocimiento de la mencionada / renuncia, aconsejando la Comisión de Docencia hacer lugar a la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 9/12/92)

R E S U E L V E


ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 1° de Enero de 1.993 la renuncia presentada por la Ing. VIVIANA ISABEL LIBERAL como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II de esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
CN


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
BECANO
Facultad de Ciencias Exactas